

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

Número atrasado: 10 centimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella 4.25
Semestre 6.50
Año 12.00
Se admiten suscripciones, revistas de donaciones y retribuciones, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto, 5 centimos

AÑO VIII.—NUM. 1.692.

Jueves, 27 de Enero 1916

TELEFONO NUM. 47.

El centenario de Cervantes

Padres y linaje de Cervantes.

Aseguran los eruditos, lector, — y tú y yo que no lo somos, hemos de creerlos bajo su honrada palabra — que radiceaba el solar de los Cervantes en Cervatos, cuna de Roldán, y que su apellido venía del Castillo de San Cervantes, más arriba de Toledo, llamado así por corrupción de San Servando, mártir cristiano a quien se hallaba dedicado. Antes ha habido (Navarro entre ellos), que ha esforzado su ingenio con útiles y alambicadas razones para hacerlos creer que la raíz de los Cervantes se encontraba en Galicia, y que por lo mismo se ha de considerar a nuestra Miguel como mediatamente natural de las orillas del Miño. No sé qué habrá en esto de verdad, pero lo cierto es que no debía estar muy enterado Cervantes de su ascendencia, pues en cuantas ocasiones se le presentaban sin compañía a los naturales de aquellas tierras. Basta citar aquella curiosa enumeración de *La tía fingida*: «a los castellanos nuevos tomamos por nobles de pensamiento y que si tienen dan, y por lo menos si no dan, no piden. Los extremeños tienen de todo como boticarios, y son como la alquimia que si llega a plata lo es, y si a cobre, cobre se queda. Para los andaluces hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, ácidos, sagaces, y no nada miserables. Los gallegos no se colocan en predicamentos, por que no son ningún».

El apellido de Cervantes era por entonces harto vulgar y común, y de aquí que se haya creído encontrar su raíz en cuantos Cervantes van apareciendo por diversas regiones de España. Los adoradores del autor de *Quijote*, han procurado formar hasta muy adelante su árbol genealógico, y esto con tantas veras que no ha faltado entre ellos quien lo haya hecho de familia casi real. En cuanto a esto, seguimos el criterio del célebre crítico y apasionado cervantista Ramón León Mañes, cuando asegura que entre la genealogía pueril, fastuosa, anticuada, inútil y la pobreza real, gloriosa, despertadora de los ingenios, corona y triunfo de la virtud, se ha de optar por la última.

Lo cierto es, que conocemos al abuelo de nuestro escritor, que se llamaba Juan de Cervantes, abogado, y que murió por los años de 1556. Hacía 1546 le hallamos gobernando por las tierras del Condado de Uña en Andalucía, por lo que algunos han asegurado haber estado establecido en Córdoba. Un hijo del honrado Juan de Cervantes, fué Rodrigo que en el año 1640 en el siguiente, casó con doña Leonor de Cortinas. Ejerció esta la cirugía mayor en Alcalá de Henares y quien había de decir a buen cirujano, que su nombre iba a ser famoso en la posteridad, por ser también en las obras de ingenio aplicable aquel profundo y verdadero axioma: *Causa cause est causa causati*.

Con siete hijos bendijo Dios el matrimonio de Leonor y Rodrigo, y de algunos de ellos hemos de hablar en el curso de estos artículos; otros no son conocidos, sino porque su padre los menciona en el testamento. Fueron estos: Andrés, que nació en 1643; Andrea, en 1644; Luisa, en 1646; Miguel en 1647; Rodrigo, en 1650; Magdalena, en 1654, y Juan, que fué el benjamín de toda la familia.

No debían andar sobrados de bienes de fortuna los padres de Cervantes, como de las hechas posteriores podrá conjeturarse, y si es así, parece que el Príncipe de los ingenios nació bajo el influjo de una estrella, pues toda su vida anduvo luchando a brazo partido con la estrecha penuria, que agrió un poco su carácter, pero no llegó jamás a debilitar la llama de su ingenio. Y dicho esto, hora es de que comencemos a narrar los sucesos de su vida con la sencillez que hasta aquí, pues volvemos a repetir que no tratamos de investigar, sino de

Hijos del Trabajo

Padres y linaje de Cervantes.

vulgarizar; no escribimos para los eruditos, sino para el pueblo, que no desmenuza las frases e intenciones de *Don Quijote*, pero que rie a maudibulla batiente con las simplezas y bellaquerías de *Sancho*.

QUILÓN QUILÓNIDES.

Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. I. señor Director general de Correos, que hoy, 28 de Enero de 1916, he recibido el periódico madrileño a que estoy suscriptor y que debió llegar a mis manos el día 25.

Se conoce que al pobrecillo le tuvieron preso y que antes de las seiscientos y dos horas le pusieron en libertad, porque no había méritos para ratificar el auto de encarcélamiento.

¿Será este un caso de detención arbitraria?

EL CONSUMO DE CARBÓN EN SALAMANCA

Por determinación de la real orden de 28 de Diciembre último, se constituyeron juntas regionales en defensa del consumo hullero, con objeto de inquirir el gasto que en las industrias se hace de carbón mineral, a fin de condicionarse al consumo.

Vocal nato de la junta regional de Oriedo, lo es el señor Téllez, presidente de la Cámara de Comercio de esta provincia, la cual pertenece a la clasificación de regiones que establece la indicada disposición ministerial.

De las investigaciones que hasta el día de hoy ha practicado, se ve que todavía no están concluidas, resulta que el carbón mineral que se consume en la ciudad, excede con mucho de la cantidad de seis mil toneladas.

Telegrafo y teléfono.

Habiendo fracasado las gestiones realizadas cerca de la división del ferrocarril de Salamanca a Peñaranda, por la comisión designada por la Cámara, para que se le cediera un local en la estación, con objeto de instalar un cuadro de telegrafos y teléfonos, hace dos días y por cuenta de ese organismo, se ha levantado un plano del mencionado edificio al efecto de remitirlo al ministerio de Fomento, en demostración de que existe el espacio necesario que se requiere para la instalación de los servicios que proyecta introducir la Cámara.

En el supuesto de que fuera también desatendida esta demanda, todavía la comisión tiene en cartera otra orientación para alcanzar una mejora tan imprescindible al Comercio e Industria.

FIRMA DE UN CONTRATO

Con objeto de ratificarse en el proyecto de bases que el sindicato de p-naderos concertó con la comisión de Substancias, para diferir la promoción del conflicto que amenazaba explotar, caso de que los fabricantes cesaran de laborar el que consume la clase trabajadora, o no la expendiera al flado, ayer, a las seis de la tarde, concurren algunos sindicatos al Ayuntamiento para firmar el contrato convenido.

Los firmantes fueron los señores López (don Donato), González (don Víctor), Porteros, Marcos, López (don José), Martín (don Angel), y Uenizo. Créese que hoy lo verificarán los demás fabricantes asociados.

Hijos del Trabajo

Esta Asociación benéfica se congregó anoche, a las siete, en el Centro Ferroviario, para celebrar la Junta general anual que preceptúan sus Estatutos.

La presidió el señor Crespo (don Antonio), y asistieron la mayoría de los socios.

Después de sancionarse el acta de la última, por unanimidad también se aprobó la Memoria confeccionada por la secretaría, referente a la gestión que durante el ejercicio anterior había desvenuelto la Directiva o Consejo de administración, a favor de los intereses sociales.

Como se indicara en la Memoria que uno de los asuntos que se sometían a la resolución de la Junta general, era el relativo a la renovación de cargos, correspondiendo al señor Crespo cesar en la presidencia, por aclamación se le ratificó la confianza para proseguir desempeñándola durante el bienio que principió en 1.º de Enero.

Para mostrar su gratitud por el honor y deferencia que se le otorgaba al reelegirle presidente, al mismo tiempo que el de la Junta directiva, por la unánime espontaneidad con que había sido aplaudida la labor que ejecutó el año anterior, hizo uso de la palabra el señor Crespo.

En breves frases manifestó que agradecía las manifestaciones de confianza que se habían tributado a la Junta, la cual en todo su proceder y conducta no había hecho más que atenerse al cumplimiento del deber.

Respecto del aplazamiento de la construcción del edificio que ha de ser la residencia social, expuso una sincera justificación del mismo, fundamentándola, principalmente, en motivos de índole económica.

Declaró que en la inmediata primavera comenzarían las obras, anunciando su confianza en que los accionistas que no habían cubierto sus obligaciones lo efectuarían antes del día 30 de Abril, en que finaliza el plazo para la solvencia de las acciones suscritas.

Balace.

Sin formular ningún reparo, se aprobó el balance de cuentas del ejercicio pasado, el cual aparece saldado con un superávit de 660 pesetas.

El señor Crespo se conceptuó obligado a emitir la aclaración de que en los diez y ocho años que contaba de existencia la asociación el peor había sido el presente.

Dijo que el superávit que arroja la liquidación de ingresos y gastos, convenía especificarlo en términos precisos.

Se incluye en él, añade, la subvención que confirió el ministro de Fomento, por motivo de la enciclopédica gestión que a ese objeto realizó el diputado por el distrito de Salamanca, señor Pérez O.iva, y la parte de superávit, proveniente de las cuotas de los socios solo representan la cantidad de 198.19 pesetas.

Renovación de cargos.

Aclamado presidente el señor Crespo, que le correspondía cesar, la junta procede a la renovación de los cargos de tesorero, secretario y dos vocales, que ostentan los señores S. Lorenzo Iglesias, don Isidro Cabezas, don Angel Hernández y don Amador García, respectivamente.

Mediante votación resultan elegidos por mayoría de sufragios don Ramón Santos (secretario), don Lorenzo Iglesias (tesorero), y vocales, don Angel Hernández Hernández y don Amador Rodríguez.

La presidencia propone y la Junta acuerda que, habiendo vacado la vicepresidencia, por pasar el que la desempeñaba a ocupar la secretaría, ocupe referido cargo don Antonio G. Mansilla.

A continuación se dió cuenta de varios asuntos de trámite, levantándose la sesión.

« El Salmantino »

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Del Puerto de Béjar

Accidente desgraciado.

El día 20 del presente mes ocurrió un lamentable accidente en este pueblo, del que resultaron víctimas dos niños que jugando con una bomba de las que habían traído para la fiesta de San Sebastián, tuvieron la desgracia de que el coque hiciera explosión, causándose terribles destrozos en la mano y antebrazo de uno de ellos, resultando el otro con quemaduras de gran consideración.

Al primero fué necesaria la amputación por el tercio inferior del antebrazo, y al segundo la desarticulación de los dedos pulgar e índice; operaciones que fueron practicadas con gran habilidad y honoreo éxito por el muy culto médico de este partido, cuyos méritos profesionales son bien conocidos, don Jerónimo Téllez de Meneves, que con ayuda de sus compañeros don Ramiro Arroyo y don Tomás Martín, hizo con gran rapidez y esmero las mencionadas intervenciones.

Gracias a los cuidados del ilustrado doctor señor Téllez de Meneves, a quien felicitamos desde estas columnas de EL SALMANTINO, los desgraciados muchachos se encuentran notablemente mejorados.

R.

Hemos oído decir a muchos doctores, que los bichillos imperceptibles que pueblan el subsuelo de la ciudad, nos darían mucho que hacer, sino los exterminaban al abrir las zanjas para el alcantarillado, porque se revolucionarían tan pronto como se les molestase con los picos y las palas de los obreros.

En algunos barrios ha comenzado ya el alboroto, según dicen, y cuéntase no pocas hazas de los microscópicos revolucionarios.

Señores del Concejo: ¿No podrían ustedes municionar en abundancia a nuestras famosas brigadas sanitarias y obligar a los minúsculos perturbadores, a que no se metiesen con las personas mayores?

Porque si ahora se les deja, son capaces de repetir la fechoría de Otranto.

Un nombramiento

(Por telegrama)

GINEBRA

Por el emperador de Austria ha sido nombrado gobernador de Croacia el señor Hiddoghaty, cargo que hasta ahora había sido desempeñado provisionalmente por el conde de Tisza.

IGLESIA DE SAN SEBASTIAN

También a los niños de la parroquia de la Catedral, no les ha faltado instrucción y recreo.

Comprendiendo al raro que las proyecciones como objetos sensibles contribuyen poderosamente a grabar en las infantiles mentes de los pequeños, ideas que de otro modo serían incapaces de adquirir en tan tierna edad se dirigió al señor director de la Normal de Maestros en demanda de un local para dicho objeto por carecer de él la parroquia.

Sus pretensiones fueron pronto atendidas, la amabilidad del señor director no se hizo esperar, el acto tuvo lugar el pasado domingo.

Delicioso rato, dulce vivir el de aquellos momentos, sabroso recreo. Cuatrocientos niños admiraban estáticos los vivos e instructivos cuadros que el incansable propagandista don Angel de Diego ponía a su vista, cuatrocientos niños que recibían instrucciones en sus almas al par que se deleitaban sus sentidos.

Parécia que aquellas angelicales criaturas estaban ya en la tierra disfrutando de las delicias del cielo.

Satisfacción grande para el Centro Catequístico de dicha parroquia ver sus trabajos por la instrucción de la infancia coronados con éxito.

De Alba de Tormes

La sesión del Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Robes, alcalde, y los concejales González, Sánchez, Rodríguez, Corredera, García y Caminos.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, y terminada la lectura, el secretario la presenta al alcalde para firmarla él y los señores concejales.

Hace uso de la palabra el presidente para exponer que por varias causas provechosas a la villa y al obrero, se efectúe el enlace de la carretera de la Anaya, añadiendo que se lleve enseguida a cabo dicha obra.

El señor González elogia el acuerdo del presidente, manifestando que el obrero tendrá de ese modo trabajo para estos meses malos.

Se aprueba por unanimidad. El señor Caminos expone la necesidad de verificar con precisión la obra de la reparación de locales para inaugurar en esta el nuevo sistema pedagógico de la graduación de escuelas. Queda aprobada su proposición.

El señor Caminos propone de nuevo se señale sitio para la celebración de la fiesta del árbol, acordando sea en la alameda pequeña de la dehesa, substando antes los arbustos que en ella existen ya desahollados para que de ese modo florezcan los que en dicha fiesta se plantarán.

El señor Rodríguez manifiesta que es necesario levantar las paredes de dicha alameda para evitar entren en ella ganados. Se aprueba por unanimidad.

El presidente acuerda se nombre una comisión del Ayuntamiento que se encargue de visitar y disponer la plantación de las bardas en la dehesa Byas y además de la organización de la fiesta del árbol, quedando constituida por los señores don Plácido García Robes, don Celedonio Sánchez y don José García.

No teniendo más asuntos de que tratar, el alcalde da por terminada la sesión.

El Círculo Católico.

Ayer celebró el Círculo Católico obrero la junta general, con arreglo a lo que dispone el artículo 86 del capítulo VIII de los estatutos de este centro.

Fuó presidida por el conde don Matías Monzón.

Quedó propuesta para la próxima junta la proposición hecha por el señor Monzón, acerca de implantar en este centro la caja de ahorros.

El secretario dió lectura de las dimisiones de el director artístico, director literario y vicepresidente que se aprueban por mayoría de los socios.

El presidente ofrece los demás cargos de la Junta interrogando algunos de los socios, que le manifestaron lo satisfechos que estaban con el funcionamiento de la Junta.

Para sustituir a los señores que habían dimitido, procediose a una votación general de todos los socios, resultando con mayoría de votos, Elias Vicente, don Rodrigo Lainez y don Cesar Fernández, quedando distribuidos los cargos en la forma siguiente: vicepresidente, don Elias Vicente; director literario, don Rodrigo Lainez, y director artístico,

El corresponsal.

Alba, 25-1-19.

El nuevo edificio para Telegrafos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido una Real orden autorizando el traslado de esta Estación telegráfica, al piso principal de la casa número 2, calle de Zamora, propiedad de doña Adela Peyra, viuda de Iscar.

Con esta disposición no sólo resultarán favorecidos los intereses del Estado, sino también los del público en general, al poder utilizar el telegrafo con más facilidad y prontitud que antes, dado el sitio céntrico donde ahora va a establecerse oficina tan importante.

El próximo lunes comenzarán las obras interiores de adaptación para la instalación referida.

Ateneo salmantino

La conferencia anunciada para ayer, a cargo del distinguido profesor supernumerario de la Facultad de Derecho de esta Universidad, señor Rodríguez Aniceto, por el motivo luctuoso para la Escuela salmantina, del fallecimiento del docto catedrático de Literatura Española, señor Rodríguez Miguel (que en paz descanse), quedó suspendida para esta tarde a la misma hora.

Con palabras veladas por un intenso sentimiento de dolor, la declaró suspendida el vicerrector, señor Esperabé.

Ante la numerosa concurrencia que asistía a oír la elocuente palabra del disertante, comunicó la presidencia la triste noticia, diciendo que el catedrático de Literatura Española y vicepresidente del Ateneo, señor Rodríguez Miguel, había muerto una hora antes del acto que el Ateneo iba a realizar, y como la enfermedad que aquejaba al llorado compañero, había tenido tan rápido desenlace, no se había dispueso de tiempo para notificar la suspensión de la conferencia con más antelación.

Como tributo póstumo al fallecido, el señor Esperabé dijo que era un antiguo catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y un entusiasta admirador de las glorias de la Escuela salmantina; un enamorado de la belleza y un alma buena sin doblez alguna.

Era un tradicionalista apogado a las aforanzas del pasado, amante de la tradición que representaba la Universidad.

Concluyó sus frases necrológicas, manifestando que ante el cadáver del catedrático y el amigo, el Ateneo se postraba dolorido en sus afectos para tributarle el homenaje de su profundo pesar.

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará don Arturo Núñez García, una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, acerca del tema «Nuevas orientaciones de la Bacteriología».

La entrada será libre, reservándose los asientos para los señores claustrales y socios del Ateneo.

Los vapores detenidos

(Por telegrama)

MADRID

El embajador español en Londres dice que el día 21 continuaron su viaje los vapores españoles «Neptuno», «Lutu» y «Tritón», el 23 el «Beatos», y se continúan las gestiones para que pueda seguir su viaje el «Juno», todos ellos llevan carga de naranjas a Rotterdam.

Almacenes generales de Depósito

Reunión del consejo.

Ayer, a las siete de la tarde, celebró en la Cámara de comercio su primera sesión, el consejo administrativo de la Sociedad «Almacenes generales de depósito».

Asistieron los señores, Cardenal, Montero (don J.), Redondo (don B.), Jiménez, Cobaleda, Ambrosio, Bellido, Herrero, Blanco (don M.), Llorente, director del Banco Mercantil y Rodríguez Bruel (don Ignacio).

La representación del señor Gómez Rodolfo (de Béjar), le ostentó el señor Cardenal.

Los cargos.

Se procedió a la designación de cargos, siendo elegidos por aclamación, presidente, don Juan Montero; vicepresidente, don Ignacio Rodríguez Bruel, y secretario, don Andrés P. Cardenal.

Acordose que la renovación se efectúe cada bienio.

POR TELEGRAFO

Comisiones.
Reglamento de Gobierno interior. Para estudiarlo se nombró a los señores director del Banco Mercantil, y Jiménez.
Alquiler de almacenes. Señores Redondo, Herrero y Ambrosio Bellido.
Contabilidad y oficinas. Señores director del Banco Mercantil, Rodríguez Bruel y Blanco Cobaleda.
Otorgamiento de la escritura. Señores Jiménez, Montero y director del Banco Mercantil.
Propaganda. El consejo, concedió un voto de confianza al señor Cardenal, a fin de que la organice con los elementos que estime necesarios.
Tarifas de almacenes. Señores Redondo, Herrero, Cobaleda y Ambrosio Bellido.

...
 Nos consta que el consejo laborará activamente en esta organización y una vez que las comisiones, tengan ultimados sus estudios se volverá a reunir.

De Sociedad

Han salido:
 —Para Madrid, el joven médico especialista don Luis Monge Santano.
 —Para Valladolid, el distinguido joven don Manuel de la Puente y Vicuña.
 —Para Espino de los Doctores, con motivo de la muerte de doña Leandra Martín, el ingeniero don José Luis Martín.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)
 De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Han llegado:
 De Alba de Tormes, el joven abogado y querido amigo nuestro don Angel Albarrán.
 —Del mismo punto, don Pedro Redondo.
 —De Ciudad Rodrigo, el sobrestante de Obras públicas don Justo Lorenzo.
 —De Valladolid, las elegantes señoritas Enriqueta y Leonor Chaguaceda.
 —De Ciudad Rodrigo, don Luis Valle y señora.
 —De Madrid, el perito agrícola don Victorino Eleusa.
 —Mañana tomará el hábito de Religiosa Sierva de San José, la virtuosa señorita Isabel Albarrán, hija del culto notario de la villa de Alba de Tormes.
 —Se encuentra enfermo, nuestro particular amigo don José García R. villo.
 Mucho celebramos su mejoría.

—Ayer tarde fuimos de agrada blemente sorprendidos por la noticia de la muerte del ilustrado y benéfico catedrático de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel.

La noticia causó gran sentimiento entre todos los salmantinos que queremos y respetamos al infatigable catedrático de Lengua y Literatura Española.

En la cátedra, aparte de la labor constante y fructífera que en ella practicaba, explicaba con tal cariño y afabilidad que los discípulos le consideraban como a su segundo padre.

Particularmente, al señor Rodríguez Miguel, también contaba con innumerables simpatías; pues todos reconocíamos en él, al hombre trabajador, al profesor culto, y al amigo querido.

El SALMANTINO acompaña en su pesar a la desconsolada viuda doña Rosa Secall, lo mismo que a sus hijos, y ruega encarecidamente a los lectores, que apliquen una fervorosa oración por el alma de nuestro inolvidable amigo.

por fortuna, la resonancia que se le dió en un principio, quedando reducida a que, por rivalidades de oficio, Pablo Valiente González, de treinta años, jornalero, disparó un tiro al Casareo, hiriénolo gravemente en un brazo. El agresor ingresó ayer en la Cárcel de partido.

...
 Regresaron de Salamanca, don Jesús Valle y señora, doña Ana Plaza y su hija Remedios y don Alfredo Vasconcellos, concejal de este Ayuntamiento.

...
 Salleron: para Zaragoza, don Marcelo Valls, señora e hijo; para Salamanca, el joven relojero Eustaquio Calleja y don Jesús Montejo con su hija María Rosa.

...
 Se encuentran en ésta don Félix Santa Marta, don Constantino Estévez, don Pascasio Trinchet y don Manuel Durán, párrocos de Fuenteguinaldo, San Martín de Trevejo, Abusejo y Lumbrales, respectivamente.

El corresponsal.
 Ciudad Rodrigo, 26-1-1916.

Cómo se cura la anemia

La señorita Pepita Prat, de Barcelona, Amargos número 10 duplicado, 1.º, desde la infancia estaba sufriendo de una grande anemia que amenazaba marchitar aquella juventud tan florida. La señorita Prat tuvo la feliz inspiración de llamar en auxilio suyo a las Píldoras Pink; y en efecto, no tardaron éstas en vencer la dolencia.



Sra. PEPITA PRAT

«Desde mi más tierna edad, dice esta señorita, estaba débil y enfermiza: tenía mal semblante, me daban vahidos con frecuencia, me zumbaban los oídos, dormía mal y al levantarme ya me encontraba con fatiga. También sufría mucho del estómago y de jaquecas muy tenaces. Andaba mal de los intestinos y eran irregulares mis períodos. Una persona amiga, a quien las Píldoras Pink habían hecho gran beneficio, viéndome mi decaimiento y que ningún remedio me servía, me aconsejó que me tomara».

A lo hice y con infalible satisfacción vi que las Píldoras Pink me restituían con suma rapidez las fuerzas, el apetito y el buen color. Merced al tratamiento de las Píldoras Pink estoy perfectamente.»

Basta tomar unas cuantas Píldoras Pink por día para obtener ese mismo resultado, es decir, para pasar del decaimiento a la salud, aunque lento, a la plena posesión de las fuerzas y de la salud: las Píldoras Pink consiguen este resultado por sí solas, sin necesidad de someterse a ningún régimen severo y complicado.

El paciente continuó su modo de vivir normal: lo único que ha de hacerse es tomar una pildorita al tiempo de cada una de las principales comidas: cosa tan fácil como tomar un confite. No hay necesidad de más para restablecer los organismos, por debilitados que se encuentran.

Todos pueden leer en los periódicos, numerosos certificados de curaciones obtenidas gracias a las Píldoras Pink, en casos de anemia, cirosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, agotamiento nervioso, neurastenia.

Estos testimonios van siempre acompañados del nombre y dirección de la persona curada, de modo que resulta facilísimo informarse de la veracidad de cuanto en ellos se consignara.

Las Píldoras P.p.k. se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 669,83.
 Sol, 15,4.
 Sombra, 7,0.
 Máxima, —4,6.
 Mínima, —3,0.
 Húmedo, —3,2.
 Viento, E.S.—1.
 Cielo, cubierto.
 Tiempo, variable.

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Huelga de alpargateros.
 El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor duque de Almodovar del Valle, nos ha facilitado las noticias referentes a las cuestiones societarias que existen planteadas en algunas provincias.

Dijonos que se había recibido un despacho del gobernador civil de Alicante comunicando que la huelga de alpargateros de Elche, tiende a solucionarse satisfactoriamente.

A este efecto, y para gestionar su término, reunió ayer en su despacho a las comisiones de patronos y obreros.

Después de una amplia discusión, los patronos transigieron con la concesión del aumento de diez céntimos.

Detenciones.

También nos manifestó el señor Martín Rosales, remitiéndose a noticias oficiales de la autoridad gubernativa de Pontevedra, que en Villagarcía habían sido detenidos dos huelguistas por ejercer coacción sobre los trabajadores que no han secundado el paro.

Los cines

Una comisión del teatro de Udiá, en nombre y representación de otras seis empresas, ha elevado una solicitud al gobernador pidiendo la supresión del gravamen sobre los cines.

El encasillado.

Hablando sobre el encasillado para las inmediatas elecciones generales, nos enteró el subsecretario que todavía no sabía nada si bien le constaba que el relativo a determinadas provincias hallábase arreglado, aun cuando en general no existía nada completo y definitivo.

Nordeych.

Comunicado alemán.

Manifiesta el cuartel general alemán, a las doce de la noche, que los franceses intentaron recuperar las trincheras perdidas hace dos días al Este de Neuville, siendo rechazados con algunas pérdidas.

Hicimos explotar algunas minas en Argona, en los terrenos de las trincheras situadas en la altura 285 al Noroeste de Uhalade, ocupando nuestras tropas el hoyo, después de derrotar al enemigo.

Nuestros aviones, de Marina, atacaron el acantonamiento francés establecido en Panne y los taubes bombardearon los establecimientos militares de Bethune y Loos.

En Rusia e Italia.

En el frente moscovita, sin novedad y en el italiano, aprehendimos en Gorizia mil ciento noventa y cinco hombres de los cuales, cuarenta y cinco son oficiales, y dos ametralladoras.

En otros puntos del Isonzo, durante todo el día, la artillería desplegó una asombrosa actividad.

El intento de las tropas italianas contra Borgo, fué rechazado.

El desarme.

El convenio para la entrega de las armas del ejército montenegrino se firmó ayer a las seis de la tarde.

Continua el desarme en los distritos de Colasin y Aludrevjeka.

Constantinopla.

Parte turco.

Dice el cuartel otomano, que

en el frente de Irak, reina una calma absoluta.

En Kutelamara se mantuvo un cañoneo intermitente.

En la noche del día 18 sorprendimos al enemigo en Kornna, causándole infinidad de bajas y aprehendiendo una enorme cantidad de ganado.

Ha descargado un importante temporal de nieves, dejándose sentir una temperatura tan baja, que imposibilita las operaciones.

En el Cáucaso, río Amarat y demás frentes, no se ha decretado ningún cambio.

Londres.

Submarino embarrancado
 Notifica el almirantazgo, que el vapor «Noraeman», hundido ayer, desplazaba diez mil setecientos cincuenta toneladas.

El Haya.

El submarino inglés «H 6», por defectos de construcción, ha embarrancado, siendo internada su tripulación.

Berna.

Una suscripción.

La revista mercantil de Italia, ha promovido una suscripción para premiar a los buques mercantes que hagan resistencia contra los submarinos.

Hasta ahora se han recaudado doce mil libras esterlinas.

Torre Eiffel.

Parte francés.

Trasmite el cuartel general francés el siguiente comunicado.
 En el frente de Bélgica, bombardeamos las posiciones enemigas de la región de Steenstrate.

En Artois los alemanes hicieron estallar diversas minas en la carretera de Neuville-Athelus.

Nuestras tropas expulsaron al adversario de los últimos hoyos que poseía.

En la región Roye, destruíamos las obras de defensa del enemigo, destruyéndolas completamente.

Las patrullas francesas penetraron sin resistencia en las trincheras, cogiendo una importante cantidad de material de guerra.

Plaza bombardeada

Un aerostato alemán bombardeó la plaza de Epernay, causando daños insignificantes.

En Petre, nuestra artillería cañoneó eficazmente las organizaciones alemanas.

Roma.

Emperador gravísimo.

Notifican por conducto fidedigno, que el emperador Francisco José, se encuentra gravísimo, haciendo varios días que no despacha con los ministros.

París.

Presentación de credenciales.

Ayer presentó el embajador de España, señor León y Castillo, las credenciales que le acreditan como representante diplomático cerca del Gobierno francés, al presidente de la República.

En dicho acto, el marqués del Muni, pronunció un discreto discurso, asegurando la íntima amistad que vincula a Francia y España.
 Poincaré, al contestar a nuestro embajador, exteriorizó sus simpatías a la caballeresca nación española predilecta amiga de Francia.

dicto XV, concedió ayer al doctor Pololo, le manifestó que hiciera pública la equivocación que se padecía al suponersele neutral.

Esta palabra significa indiferencia, desinterés, y el Papa no puede ser neutral en ese sentido.

Ante la guerra, el Romano Pontífice, sufre como todos, y la paz constituye el anhelo de su corazón, por la que siempre clamará.

Prensa Asociada.

Mercados

Vitigudino
 Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

- Trigo, a 58 reales fanega.
- Cebada, a 49.
- Cebada, a 38.
- Algarrobas, a 50.
- Garbanos superiores, a 120.
- Patatas, a 7 reales la arroba.
- Bue es a 2 100 uno.
- Novillos de tres años, a 3.000.
- Vacas cotrales, a 550.
- Terneras, a 160.
- Cerdos de un año, a 300.
- Idem de seis meses, a 180.
- Idem al destete, a 100.
- Cebados, a 60 reales arroba.

El corresponsal.
 26-1-916.

Un robo

Comunican de Vitigudino, que en el pueblo de Guadramiro se cometió, el día 24 del presente, un importante robo.

Sobre las siete de la tarde de citado día, se presentó un joven como de unos veinte a veinticinco años, en la casa del matrimonio Manuel Calderón y Juana Holgado Fuentes, preguntando si vendían longaniza, a lo que se le contestó que allí no había tienda de ningún género.

El citado joven salió de la casa siendo seguido por Manuel, quien dice observó que el joven se reunía en la calle con otro individuo que tenía una caballería.

Sobre las doce de la noche, se despertó el matrimonio sobresaltado, al notar la presencia en la sala de cuatro hombres con la cara tiz

nada de negro, provistos de luz, un revólver y cuchillos, quienes los amenazaron y ordenaron que se acostaran boca abajo.

En otro dormitorio donde descansaban tres nietos del matrimonio citado que tienen en casa por ser huérfanos, aparecieron otros dos hombres igualmente tiznados, que obligaron a los pequeños a no moverse.

La presencia de estos malhechores duró unos cinco minutos, pues al escuchar un silbido, todos dejaron la casa y en ella abandonaron en cima de la cama del matrimonio un revólver, un cuchillo y un sombrero.

A las voces que salieron de la casa en cuestión acudieron varios vecinos y parientes que ya no vieron a los ladrones.

Estos, para penetrar en la casa, abrieron un agujero en la pared con unas rejas de arado, no pudiendo robar otra cosa que un rollo de ballesta que había colgado en la pared, y dejando en su huida abandonados, cerca del agujero producido en la pared, dos pañuelos de tela oscura, manchado uno de sangre, quizá de alguna lesión que se produjera alguno de los malvados al abrir el boquete.

Las gestiones llevadas a cabo para capturar a los malhechores no han dado hasta la fecha resultado positivo.

Cámara de Comercio e Industria

DESALAMANCA

Carbones

Debido a las gestiones que por la Cámara de Comercio se vienen realizando a fin de que la industria y el comercio de esta provincia puedan tener el carbón que necesitan, hoy se ofrecen a referida Cámara, 200 toneladas mensuales durante el año actual, menudo, lavado, seco a vapor, a 28 pesetas tonelada sobre vagón vía Norte, quince.

Siendo urgente contestar aceptación, pueden dirigirse a las oficinas con los pedidos.

Salamanca, 27 Enero, 1916.—El presidente, Francisco Tellez.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 a 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
 A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos garantía, entrega de las cantidades.
 Gastos notariales, calcúanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.
 Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva.
 Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y medidas, a los siguientes precios:

Tubería de 0 10 metro lineal,	a 2 25 pesetas
— 0,12 —	2 50 —
— 0,15 —	2 60 —
— 0,25 —	4 25 —
— 0,40 —	9 50 —

Esta casa también se encarga de su colocación al así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa.

Talleres: Eras de la Gloria

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca

CRONICAS MIROBRIGENSES

Elección de Habilitado.—El suceso de Sexmiró.— Notas varias.

Mañana, Dios mediante, a las once, tendrá lugar en el Palacio Episcopal, la elección de Habilitado del Clero, siendo ocho los candidatos que la solicitan.

...
 El suceso de Sexmiró no tuvo,

...

A los señores Propietarios DE fincas urbanas de esta capital

Los que subscriben, individuos de la clase patronal del ramo de construcción de esta ciudad, han tenido noticia de que por dependientes de la sociedad encargada de las obras de saneamiento, se hacen visitas domiciliarias para proponer a los señores propietarios de fincas urbanas la construcción de las obras de acometida a las cloacas generales que han de constituir en lo sucesivo el sistema de evacuación y limpieza de esta población.

En vista de ello, los que firman se creen en el deber de advertir a sus clientes y a todos los propietarios en general, que las obras de acometida de las edificaciones públicas y particulares a las cloacas de limpieza, son de carácter privado, pudiendo cada propietario, particularmente y con la dirección de la persona que elija, verificar dichas obras, sin intervención de ningún género para ello de la sociedad constructora de las obras de saneamiento general.

Para evitar errores que habian de tener como consecuencia un grave perjuicio para los intereses de los señores propietarios, nos creamos obligados a llamar su atención y la del público en general sobre este asunto de tan notoria trascendencia. Salamanca, 8 de Enero de 1916. Eusebio Oca, Genaro García, Jesús Pérez de la Fuente, Vicente Andrés, Fernando Bermejo, Ramón Martínez, Juan García, Enrique González, Jesús Cabanillas, Ricardo Iglesias, Alfonso García, Isidro Sánchez, Manuel Ramírez, Francisco Domínguez, Angel Andrés, Quintín García, Pablo Fraile, Joaquín Ramírez y Serapio García.

De Seguros

Nombramiento bien recibido.—Homenaje de adhesión al nuevo alcalde.—Fiesta popular.

A las seis de la tarde del día 20 del actual, celebróse en el lindo teatro de esta villa, un banquete popular al que asistieron distinguidas y significadas personalidades de la localidad, en número 100 entre los que figuraban los compañeros del homenajeado, don Basilio Roda Estella, teniente alcalde, y don Eloy Hernández, concejal, con objeto de festejar el nombramiento de alcalde a favor del prestigioso e inteligente concejal y propietario, don Domingo Pérez Domínguez tan bien recibido por este vecindario y por el que tanto se interesó en las diferentes ocasiones que ocupó el sillón presidencial.

El menú fué servido con el gusto y esmero proverbial en el acreditado fondista don Joaquín García. La comisión organizadora, compuesta del culto abogado y exjefe, don Santos Rodríguez Hernández; del competente secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, don Policarpo Rodríguez Fuentes, y del popular industrial, don Manuel Hernández Fuentes, dedicó con breves y elocuentes palabras, en nombre de los asistentes, el acto que se celebraba al señor Pérez, a la que contestó éste en medio de atronadores aplausos. Con sencillas y sentidas frases, expresó su vivo agradecimiento por el homenaje de que se le hacía objeto, y por la prueba pública de adhesión que se le daba, que no merecía, pero que le alentaba a seguir laborando más y más por los intereses de este pueblecillo que le es tan querido, con tanto empeño como los suyos propios, lo cual había considerado siempre y ahora, con mayor razón, como obligación sagrada e ineludible, que cumpliría mientras tuviese un hábito de vida, y terminó en medio de entusiasmo indescriptible, ofreciéndose a todos como amigo particular y como alcalde.

Durante el banquete reinó la más completa armonía y cordialidad y el más perfecto orden, pronunciándose entusiastas brindis por la prosperidad de Seguros, y por que el nuevo alcalde, tenga acierto para regir los destinos del mismo. Terminó el acto, dando vivas al Rey, al alcalde, al ilustre palano y diputado provincial don Juan Estrella y al diputado a Cortes por este distrito, don Eloy Bullón al al que se otorgó un voto de gracias por no haber impuesto el pueblo en otra ocasión tan culminante, como la en que se encontraba candidato alguno a la Alcaldía, dejando libertad a éste su Ayuntamiento, para su libre elección.

Finalmente, y para dar expansión al regocijo popular, se celebraron balles públicos y se dispararon cohetes y bombas.

Enhorabuena a los pacíficos y sufridos vecinos de Seguros, porque empieza la nueva era de paz y prosperidad tan anhelada que ha de regenerarnos. Enhorabuena porque han tenido el acierto de elegir persona tan honrada y de tanta capacidad para ocupar la alcaldía y enhorabuena final a la comisión organizadora. El corresponsal.

Mitin agrario

El anunciado para el día 5 del mes próximo, al que iba a concurrir el exministro de Fomento, señor Gasset, según nos ha manifestado el presidente honorario de la Liga de Agricultores y diputado provincial, señor del Teso, ha sido aplazado para el día 20 del mismo mes, ante la imposibilidad de que en fecha anterior pudiera asistir el referido leader de la política hidráulica.

A COBRAR

Por disposición del Tesoro público, se abre el pago a las clases pasivas y religiosas de clausura, que perciben sus haberes por esta provincia, en los días siguientes:

1.º de Febrero, retirados y jubilados; el 2, Montepíos civil y militar; 3 y 4, las nóminas sin distinción, y el 5, retenciones.

NOTICIAS

Interesante a los señores párrocos.—Regamos a los señores párrocos que hayan de encargarnos cédulas de confesión y comunión para el cumplimiento Pascual, lo hagan con anticipación y lo más pronto que puedan para que de este modo les resulten más económicas.

También tenemos a disposición de los dichos señores, unas hojitas de un ruego de muchos, hemos impreso, y que contienen el introito, kiries, gloria, etc., para cantar la misa de Angelis. El precio es una peseta el ciento.

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la misa en las iglesias de San Juan de Sahagún y San Bos, el día 28 del corriente, por el alma de doña Saturnina Monzón (q. e. p. d.), recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

Función religiosa.—La asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera-Cruz el día 28, último viernes del presente mes. A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro cuarto. A las cinco en punto de la tarde, se tendrá el rejicío acostumbrado, plática por el señor director de la asociación y bendición con el Santísimo. Las asociadas a quienes se solicita la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario.

Pomada antiherpética Gerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnes, prurigos, impétigos, eczemas, eritomas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Rlesco, número 60, Salamanca.

Una caída.—En la plazuela de los Dominicos tuvo la desgracia de caerse ayer tarde una mujer llamada Andrea García Puente, de sesenta y ocho años, la que se produjo una fuerte contusión en la rodilla izquierda y varias erosiones en la cara, de las que fué curada en su domicilio.

Riña sangrienta.—Según comunica la benemérita de Miranda del Castañar, el día 21 del actual, por resentimientos antiguos, rifieron en el sitio denominado el Valle, los jóvenes vecinos de Cepeda, Andrés Ciudad Gascón y Tomás Blanco Curto, de diez y siete y diez y ocho años de edad, respectivamente, habiendo disparado el Tomás un tiro de pistola contra el Andrés e hirándole en el brazo derecho. Según la opinión facultativa, el estado del herido, es de gravedad. El agresor, se presentó ante el juzgado municipal de Cepeda, que instruye las oportunas diligencias.

Empresa denunciada.—Por la guardia civil del Puerto del Congosto, ha sido denunciada la empresa del coche correo que hace el servicio de Santibáñez de Béjar, a Fuentes de Béjar, por infringir el artículo 18 del reglamento de carruajes.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Pablo Rodríguez Sánchez, Paz Arguero García, Paz Andrés García.

Defunciones.

Alejandro Perelra Rubio, Josefa García Benito, Cayetano García Beloso y Luis Rodríguez Miguel.

Un timo.—Hace unos días que en casa de la vecina de esta capital, Julia Mateo Mateo, se cometió un timo de alguna importancia.

Las gitanas Adela Fuertes (La Macaca) y Josefa Matos, consiguieron de la referida Julia, les entregara 115 pesetas por medio de engaños.

Las gitanas citadas han sido denunciadas y en el asunto interviene la justicia.

De telegramas.—Extracto de la guardia del día 26: Número de transmisiones, 488; líneas francas, servicios corrientes, telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Polvos Finos.

Se venden en la Droguería de Barrés, de Alba de Tormes. 80 a 17

INTERESANTE A LOS HORTELANOS

Se venden patatas francesas, de superior calidad y gran rendimiento, tremesinas, tempranas, a 2,15 pesetas los 11 1/2 kilos. Comunes, a 1,60 los 11 1/2 kilos. Los pedidos a Tomás Crespo, San Pablo, 8 (Almacén de harinas), Zamora. 30-24

Vivero provincial de Barruecopardo; venta de injertos, barbados y estaquillas. Diríjase a don José Pequeño, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farmacéutico, Barruecopardo. 30-29

Mademoiselle Marie Rose

la huerta y cortina de San Vicente, de esta ciudad. La huerta mide dos hectáreas (1.288 hectáreas) con aguas sobrante, noria y estanque, parras, frutales y casa. La cortina mide siete hectáreas (4.508 hectáreas) y cercada de piedra. Para tratar con su dueño, Esgrima, 14, o en la huerta de Eclogio García Sánchez. 15-12

La Electricista Salmantina

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas, el día 18 de Febrero, a las once de la mañana, en el Casino de Salamanca (calle de Zamora).

Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta, deberán presentar sus acciones en la administración de la Sociedad (Prior, 14), con cinco días de anticipación, según lo que dispone el artículo 28 de los estatutos.

Salamanca, 27 de Enero de 1916.—El presidente, Bernardo Olivera.—El secretario, Luis García Romo.

Si necesita usted = Vides americanas = Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero debe usted surtirse del

= Centro Vitícola del Bierzo =

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Los contadores de agua

No desechar ninguno por averiado que esté sin avisar antes en el taller de Relojería y Mecánica de Luis Brizuela de Calvo, quien por un precio módico y con toda garantía de garantías y certificados, los arregla con absoluta seguridad de buen funcionamiento. Luis Brizuela de Calvo.—Relojero-mecánico. Meléndez, 18 (antes Sordolodos). 30-12

El conocido Cirujano Dentista Sr. J. León Arias

solicita un préstamo de dos mil pesetas, por el que pagará los réditos ínteros, con la garantía de su palabra y firma. Pueden dirigirse, Rúa, 34.—Salamanca. 3-2

Hijo de Blas.

Mercado Nuevo, cajón 106 y 108

Se ha recibido otra jaula de naranjas mandarinas, dulces con papel y sello como las anteriores que se terminaron, a 30 céntimos docena, y ordinarias dulces, al mismo precio o sea la docena, a 30 céntimos. h 8 F.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa fresca salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 6 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morella, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas kilo, idem sueltos.

Jamón ajeño asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas kilo; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón ajeño superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, añejes, pernicotes de tocino a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de cañi y puente, a 1,40 pesetas kilo. Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULO DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS La nueva Zapatería EL PORVENIR ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios. E. Gómez, Carrera y Compañía Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado. Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa.

Especialidad en equipos para bodas y ropa blanca en general. Primera en su clase LA TIJERA DE ORO Camisería de moda Surtido completo en camisas confeccionadas para las personas que las deseen servidas en el acto.

CLINICA: ODONTOLOGICA de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION PLAZA DE LA VERDURA NUMERO 56. En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros. Frutales y rosales de VILLA MONTERO Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.

RELOJ CYRUS el más perfecto Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

